



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Departamento de Valle
Honduras, C.A.
RTN 17049995438705



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: durante el periodo del 01 al 30 del mes de abril del año 2024, no se emitió ninguna matrícula de marcas de herrar(fierros) por el Departamento de Justicia Municipal.

Y para constancia se firma la presente a los 7 días del mes de mayo del año 2024.



José Meléndez Arias
Director de Justicia Municipal
